

San Ignacio Guazú - Misiones, 01 de Abril del 2025.-

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

REF: COMUNICAR ADJUDICACION. –

Correo Electrónico:

sanignacioguazu.uoc@gmail.com

Teléfono: 0782-232446.-

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Ignacio Guazú - Misiones, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a lo impuesto por la Ley N° 7021/22 y Decreto Reglamentario N° 9823/23, me dirijo a Usted a fin remitir adjunto la Resolución I.M N° 7542/2025, POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA DISTRIBUIDORA LOS ANDES S.R.L, CON RUC N° 80049434-2, REPRESENTADO POR LA SEÑORA YENZY ESTHER PEREZ DE MAIDANA CON C.I. N° 1.216.803, PARA LA ADQUISICION DE SOPLADORA A COMBUSTIÓN, EFECTUADO A TRAVES DE LA MODALIDAD DE LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 10/2025, ID N° 462.654. El mismo será utilizado en el rubro **532-30-11**.

Se adjunta los antecedentes requeridos:

- ❖ Informe de Evaluación. -
- ❖ Cuadro Comparativo. -
- ❖ Resolución de Adjudicación. -
- ❖ Notificación a Oferentes

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.



Ing. Com. Francisco Rodríguez
Director U.O.C.
Municipalidad San Ignacio Misiones